



COMUNICADO N° 035.25 **TEMPORADA DE VERANO 2025/2026**

Se informa a los asociados, los horarios y condiciones establecidas para la utilización de las facilidades del predio.

La temporada de pileta se inicia el 29 de noviembre de 2025 y finaliza el 01 de marzo de 2026.

Horario:

El Centro estará abierto de Martes a Viernes de	10:00 a 19:00 Hs.
Sábados y Domingos de	10.00 a 20.30 Hs.

Los días Lunes permanecerá cerrado.

El Natatorio será habilitado de Martes a Viernes de 10:30 a 13:00 Hs. y de 14:00 a 18:30 Hs., y los días Sábados y Domingos de 10.30 a 13.00 y de 14 a 19.00.

Para el ingreso al mismo será obligatoria la revisación médica, que será realizada en el mismo Centro Recreativo.

Aranceles:

Afiliados a U.P.S.A. Activos **\$ 2000,00** (dos mil) y grupo familiar que lo componen por persona. Vitalicios y menores de 12 años sin cargo.

Invitados mayores: **\$ 8000, 00** (ocho mil) por persona Menores hasta 12 años: **\$ 3000,00** (tres mil) y **sin cargo** menores de 3(tres) años.

ABONOS MENSUALES AFILIADOS: \$20000 (veinte mil)

Dichos aranceles, en todos los casos, incluye el uso total de las instalaciones, estacionamiento, utilización del natatorio y revisación médica.

Ingreso: Los afiliados deberán acreditar la condición de tal, contra presentación del Documento de Identidad de cada uno de los integrantes del grupo familiar. Caso contrario los acompañantes del titular, **deberán abonar en condición de INVITADOS**, se deja constancia que NO se tomarán reservas para la realización de eventos ni festividades de cualquier índole.

NOTA: se limita los fines de semana y feriados el ingreso de invitados , siendo 5 por titular

IMPORTANTE: Se recuerda que está terminantemente prohibido el ingreso al predio con "mascotas" (gatos - perros, etc.). No permitiéndose el acceso del socio y/o invitado que transgrediera dicha norma.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2025.

COMISION DIRECTIVA

U.P.S.A.